



Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE HUMANIDADES

Av. Bolivia 5150 - 4400 Salta

REPUBLICA ARGENTINA

Tel., FAX (54) (0387) 4255458

2016 – AÑO DEL BICENTENARIO DE LA
DECLARACIÓN DE LA INDEPENDENCIA NACIONAL

Salta, 09 AGO 2016

RES. H N° 1072/16

EXPTE. N° 4.025/13

VISTO:

Las presentes actuaciones por la que la alumna **MARIA MAGDALENA MACIEL**, LU N° 708.991, de la Carrera Licenciatura en Ciencias de la Educación, Plan 2000, solicita aprobación de Tesis de Licenciatura; y

CONSIDERANDO:

Que por Res. H N° 0329-13, se aprueba el tema y se designa al Lic. Nicolás Arata y al Esp. Roberto David Gutiérrez como Director y Codirector, respectivamente, de Tesis de Licenciatura;

Que por Res. H N° 1497-15, se tiene por otorgada prórroga de 1 (un) año para la presentación de Trabajo de Tesis, a partir de su notificación;

Que por Res. H N° 0200-16, se designa a los miembros del Tribunal que tendrá a su cargo el estudio y posterior evaluación del Trabajo de Tesis;

Que los miembros del Tribunal elevan con demora, el acta de evaluación de tesis donde aprueban el trabajo y establecen que la defensa oral se llevará a cabo el día martes 16 de agosto de 2016 a horas 10,00;

POR ELLO, y en uso de las atribuciones que le son propias;

EL DECANO DE LA FACULTAD DE HUMANIDADES

RESUELVE:

ARTICULO 1°.- ESTABLECER que los miembros del Tribunal designado por Res. H N° 0200-16, deberán constituirse en la Facultad de Humanidades el día martes 16 de agosto de 2016 a horas 10,00 a los efectos de evaluar la defensa oral y proceder a la calificación final del trabajo de Tesis de Licenciatura: **“LOS ORÍGENES DE LA EDUCACIÓN SISTEMATIZADA EN EL PENSAMIENTO BELGRANIANO. INVESTIGACIÓN DE ARCHIVOS”**, de la alumna **MARIA MAGDALENA MACIEL**, LU N° 708.991, Carrera de Licenciatura en Ciencias de la Educación, Plan 2000.

ARTICULO 2°.- NOTIFICAR a los miembros del Tribunal y comunicar a la alumna interesada, Director y Codirector de Tesis, Escuela de Ciencias de la Educación, Dirección de Alumnos y Boletín Oficial.

MJL/cp

Mg. PAULA CRUZ
SECRETARIA ACADEMICA
Facultad de Humanidades - UNSa.



Dr. ANGEL ALEJANDRO RUIDREJO
DECANO
Facultad Humanidades - UNSa